ADENDA Nº 01/2017. Fecha: 16-06-2017.

A los Oferentes: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, procede a realizar las siguientes aclaraciones en los datos del llamado en curso ”Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017 “ Adquisición de una (1) Camioneta DC 4x4, 0 Km, con ID N° 332.276.

DONDE DICE:

CGC 33	Vigencia del contrato **Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2017.-**

DEBE DECIR:

CGC 33	Vigencia del contrato **Hasta Cumplimiento Total de las Obligaciones**

DONDE DICE:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
(Indicar lista de documentos si corresponde)

DEBE DECIR:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
✓ Presentar como Copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas anteriores en la provisión satisfactoria del bien ofertado, sea con entidades públicas y/o privadas, que hayan sido formalizados en los últimos 03 (tres) años, comprendidos en los periodos 2014, 2015 y 2016 por un monto equivalente mínimamente al 40% del monto total de la oferta, de cumplimiento sustancial con los requerimientos de la convocante. El porcentaje requerido será el resultado de la sumatoria total de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Los potenciales oferentes podrán presentar la cantidad de contratos y/o facturas de ventas necesarios para obtener el porcentaje mínimo requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los periodos mencionados (2014, 2015 y 2016).- ✓ El oferente deberá contar y demostrar la capacidad de realizar los servicios de asistencia técnica con la disponibilidad de taller/es de reparación y/o mantenimientos especializada/s en la marca de la maquinaria ofertada en todo el territorio paraguayo, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales, del modelo de la Maquinaria ofertada, para ello deberá presentar Declaración Jurada. ✓ El oferente deberá acreditar si es Fabricante, Representante o Distribuidor del bien ofertado, para el efecto deberá presentar: AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE OFICIAL Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA PARAGUAY DE LOS BIENES OFERTADOS, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ U.O.C.

Lic. David Morel
Responsable de la UOC